



COLUMNA INVITADA

**RÚBEN
GUAJARDO**

La farsa de la reforma electoral

Hoy 5 de febrero, Aniversario de la Constitución Política de México, se cumplen dos años de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador presentó un conjunto de reformas constitucionales populistas y autoritarias, buscando desaparecer instituciones y tener un total control político.

El primer objetivo fue tener un agenda electoral en 2024, donde el mismo expresidente mencionó que Morena y sus aliados tenían que obtener una mayoría calificada en ambas Cámaras para poder sacar adelante las reformas; lo que en su momento llamó el Plan C.

La elección de 2024 no le dio al partido en el poder y a sus compinches, la mayoría calificada ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado de la República. Pero con sólo el 55 por ciento de la votación, lograron que el Instituto Nacional Electoral (INE) les diera una sobrerepresentación en la Cámara Baja y pasó a apoderarse de las dos terceras partes. En tanto, en la Cámara Alta ejecutaron todo tipo de artimañas para lograr adueñarse de ella, presionando a senadores de oposición.

Lo que se busca en la propuesta de Morena es centralizar todo el poder, tener mayor control y, sobre todo, que ya no exista equidad y competitividad en los procesos electorales

A la mala, se adjudicaron la mayoría calificada en ambas representaciones populares. Durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo el avance en una de las reformas del Plan C de Morena. Esta fue la reforma al Poder Judicial. Si se puede recordar fue aprobada primero por el Congreso de la Unión en una sede alterna, después se hizo en tiempo record en el Senado, y fue peor en los congresos estatales que lo hicieron en menos de 24 horas. No hay que entrar a fondo de todo el proceso de la elección del Poder Judicial, ya que de eso se ha hablado demasiado, sobre todo en cuanto se llevaron a cabo las diferentes etapas electorales.

Ahora, si cualquier ciudadano se pone a leer el mismo documento del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se puede percatar que ahí aparece toda la Reforma Electoral que quieren impulsar, tanto Morena como sus coligados. Donde básicamente buscan eliminar la representación proporcional a nivel federal y local; no tener tribunales locales en material electoral, borrar los Organismos Públicos Locales Electorales, reducir el financiamiento público a los diversos institutos políticos, que la fiscalización ya no tenga los mismos alcances y debilitar el Servicio Profesional Electoral del INE.

Lo que se busca en la propuesta de Morena es centralizar todo el poder, tener mayor control y, sobre todo, que ya no exista equidad y competitividad en los procesos electorales. Hay que hacer mención que apenas ayer, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján, en su cuenta de X, dijo que "la reforma electoral no pone en riesgo la democracia... En México, la democracia se fortalece", pero de algo se puede estar seguro: el proyecto de la reforma ya se redactó, eso ocurrió hace dos años, con el Plan C. Pero como dice el refrán popular "la burra no era arisca, los palos la hicieron". 🗳️

@RUBENGUAJARDOB